

CAPÍTULO XLIV.

Estado de la península en 1808—Influencias del gran poder de Godoy sobre Carlos IV. Celos del ministro con el príncipe de Asturias—Maquinaciones de éste—Proceso del Escorial—Napoleón celebra la división de la familia real—Partida de Aranjuez. Proyecto frustrado de Godoy—Su prisión—Abdicación de Carlos IV en el príncipe de Asturias—Es reconocido por rey bajo el nombre de *Fernando VII*—Se traslada á Madrid—Entrada de Murat en Madrid—Jura del rey—Ocupación de las provincias por los franceses—Diversos incidentes hasta la salida de Fernando para Bayona—Cómo fué recibido por el emperador francés—Llegada de los reyes padres á Bayona—Las célebres renunciaciones—Queda preso Fernando—José Bonaparte, rey de España—Revolución en las provincias—Las juntas—La central se dirige á las colonias—Derecho que tuvieron las provincias de la península para erigir juntas de gobierno—No estaban en el mismo caso las provincias americanas—Designación de diputados de América para las cortes—Diversas cuestiones sobre este asunto—Lo que sobre ello dicen Toreno y Lafuente—La regencia—Llegada de Sanllorente á Santafé—El virrey convoca una junta—Jura del rey—Fiestas—Sermon del doctor Duquesne—Pastoral de los gobernadores del arzobispado sobre la paz pública—El sol sin rayos, fenómeno meteorológico—Observaciones de Cálidas—El Papa preso en Sabona.

Para formar juicio exacto sobre los acontecimientos que en el Nuevo Reino de Granada precedieron á la revolución del 20 de julio de 1810, es preciso tener una clara noticia del estado de la metrópoli española, de cuya suerte pendía la de estos países en los años de 1808 á 1810.

Acabamos de decir algo sobre el pernicioso y mágico ascendiente que el ministro don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, ejercía sobre el rey Carlos IV. Este ministro, odiado del pueblo español con justa razón, había llegado á tal grado de poder y de riqueza que, para ser rey, no le faltaba sino ceñirse la corona. Solo le molestaba el príncipe de Asturias, heredero del trono, y quiso perderle haciéndolo odioso para con el rey su padre, de quien consiguió lo alejase de su lado. El príncipe contaba con la opinión del pueblo y tenía amigos poderosos y ardientes que deseaban verlo subir al trono, tanto cuanto deseaban ver subir á Godoy á la horca. El príncipe resentido é irritado contra el favorito de su padre, tenía juntas misteriosas con sus amigos, los que solían hablar con demasiada imprudencia y dieron motivo para alarmar al ministro, quien hizo entender al rey que el príncipe de Asturias maquinaba para destronarlo. Esto se confirmó, en concepto del rey, por unos papeles que le sorprendieron al príncipe y que sirvieron para formarle un proceso en el Escorial. Su mismo padre lo condujo al arresto, le quitó la espada, y luego publicó un decreto sugerido por Godoy, en que, sin consideración hácia su propia familia, hacia saber á toda la nación que el príncipe, su hijo, le era traidor. Al mismo tiempo escribió una carta al emperador participándole el hecho, y para ponerlo de su parte y grangearse su apoyo, le hablaba de las disposiciones en que estaba para cooperar á la destrucción del enemigo común, que eran los ingleses.

Napoleón, que ya tenía tiradas sus líneas sobre la España, vió con gusto el estado de división en que se hallaba la familia real. Godoy tenía secretamente dispuesto trasladarla á Méjico, como la de Portugal se había trasladado al Brasil á tiempo de la invasión de los franceses en su territo-

rio; proyecto que no se ocultó á Napoleón y que era de su conveniencia, pues que le proporcionaba alguna razón plausible para ocupar la casa á título del abandono de su dueño.

Súpose la partida de la familia real de Aranjuez á Sevilla, para de allí trasladarse á América, y el pueblo capitaneado por los amigos del príncipe de Asturias rodeó el sitio por la noche y protegido de la guardia se abocó en tumulto al palacio donde estaban los reyes con Godoy. Este se escapó por una puerta interior y logró ocultarse de modo que no lo hallaran; pero al tercer día fué descubierto por un soldado que dió voces á las gentes, que al momento se agolparon, y lo habrían matado si las guardias de corps no lo toman en medio y lo llevan preso á su cuartel.

A los ocho días se vió un coche en la puerta del cuartel, y corrida la voz de que iban á sacar á Godoy, se repitió el tumulto con más furor y agolpadas las gentes al coche lo inutilizaron, como habían poco antes destruido todos los muebles de la casa del príncipe de la Paz, que eran de riquísimo lujo; y en cuya ocasión dió bien á conocer el pueblo que no era impulsado por el interés del saqueo, pues nada habían robado sino destruido absolutamente.

Esta asonada puso á Carlos IV en el mayor cuidado por la vida de su amigo y creyó sacarlo de riesgos con abdicar la corona en el príncipe de Asturias, á quien ya tenía perdonado en virtud de una humilde carta que le había escrito confesando su falta é implorando su perdón. En aquel mismo día hizo renuncia del trono y Fernando VII fué reconocido por rey de España en la junta de ministros reunida por Carlos IV, con tal objeto.

Este acontecimiento llenó de júbilo á todo el mundo; unos por afecto á Fernando y otros por odio á Godoy, de quien no se creían libres mientras gobernara Carlos IV. Este, por su parte, se manifestaba tan contento y satisfecho con el paso que acababa de dar, que en conversación con el ministro de Alemania le dijo: "en mi vida he hecho cosa con más gusto."

Fernando VII fué trasladado á Madrid en medio de las aclamaciones de un pueblo numeroso que no sabía cómo manifestar los transportes de su gozo. Señalóse día para la jura solemne del nuevo monarca; y poco después, el príncipe de Murat, cuñado del emperador y general en jefe de las tropas francesas que ya habían ocupado las principales plazas y posiciones militares de la península con pretexto de pasar á Portugal, mandó á anunciar á Fernando su entrada en Madrid, con lo principal y más florido del ejército. El nuevo rey, que creía como su padre, encontrar en el emperador el más firme apoyo del trono español, se esmeró de una manera regia en el recibimiento del huésped más peligroso que podía entrar en su casa. Hasta entonces todos participaban de la misma ilusión, y así fué que los franceses se vieron festejados con bailes, refrescos y otras demostraciones por los habitantes de Madrid. Murat, por el contrario, miró á Fernando con un poco de desden; y para hacerlo más notable, el día que el rey iba á hacer su entrada de ceremonia en la corte, hizo que saliesen sus soldados á hacer ejercicio en la misma carrera adornada de arcos por donde debía pasar el monarca. Mas esto no bastó para que Fernando mudase de idea, y siempre esperando que el emperador sería su mejor aliado, se esmeraba en complacer al cuñado, dándole gusto en cuanto se le antojaba exigir de él. Un día le mandó á decir que deseaba mucho tener la espada de Francisco I, trofeo glorioso ganado por los españoles sobre

los franceses en Pavia, la cual le fué presentada con gran ceremonia.

Fernando recibió á pocos dias una carta del emperador en que le decia que dentro de poco estaria en Madrid; lo que causó gran gusto al rey que hizo preparar un palacio para alojar á aquel cuyo nombre ocupaba todo el mundo; y en Buenretiro se adornaron los salones para bailes. Aquello no lo hacia Napoleon sino con el objeto de ir tomando el pulso á las cosas; y llevó la ficcion hasta mandar su aposentador con el equipage. Los españoles estaban tan entusiasmados por el emperador que todos iban donde el *monsieur* á que les mostrara y les permitiera tocar el sombrero y las botas del emperador, lo que este hacia no sin larga pasta. Canciones se compusieron en elogio del héroe, que volaron hasta América, donde se comunicó el mismo entusiasmo. Don Manuel del Socorro Rodríguez, nuestro redactor de *El Alternativo*, con su genial candidez, no se cansaba de hacer versos en elogio de *Bonaparte*, los que publicaba en el periódico con anagramas de tan poco mérito y mal gusto, como los siguientes:

Es pan para el pueblo augusto
Que vive segun razon,
Pero para el cruel é injusto
Es un devorante Leon.

Con motivo de los nombres de la madre y del hijo, *Leticia y Bonaparte*,

Si la madre es Alegría
Y Buenaparte es el hijo,
Todo bien y regocijo
Esto anuncia en profecía.

Y no era extraño que estuviera alucinado nuestro bibliotecario, hombre bien cándido, cuando lo estaba el doctor don Frutos Joaquin Gutiérrez, que tantó figuró en la revolucion, como despues veremos. Don Manuel del Socorro publicó con mucha recomendacion el siguiente anagrama, obra desgraciada de aquel sugeto.

De la Providencia santa
Es *Napoleon Bonaparte*
Un instrumento que encanta
Y así su anagrama en arte
Dice que obra ó pone en planta.

Día por día se esperaba en Madrid al deseado de las gentes; pero no parecia; lo que llegaban eran tropas y mas tropas que iban tomando posesion de los puestos que les convenian. Fernando VII habia escrito al emperador una carta pidiéndole por esposa una princesa de la sangre imperial; mas no habia tenido contestacion á tan indecorosa solicitud. Sin embargo, el canónigo Escoiquis, ayo que habia sido del príncipe de Asturias y ahora uno de los secretarios de Fernando VII, daba por hecho el casamiento y era uno de los mas alucinados partidarios de Napoleon, solo porque habia restablecido el culto católico en Francia, sin reparar en lo que estaba haciendo con el Papa; ni acordarse de los artículos agregados al concordato despues de firmado. ¡Así suelen alucinarse los hombres con los signos aunque estén viendo destruir el significado!

Napoleon, en lugar de venir á Madrid, escribió una carta á Murat encargándole persuadir á Fernando para que saliese á encontrarle á Ba-

yoná. Habló Murat al rey, como que la idea fuera propia suya; persuadiéndole que sería el paso mas político y acertado que podría dar para captarse la buena voluntad del emperador si salia á encontrarle en aquel lugar. El ministerio y la mayor parte de los grandes se llenaron de regocijo y entusiasmo, particularmente el canónigo Escoiquis, mas alucinado que todos. Este mal que aquejaba á los españoles iba ya pasando, porque nadie se podia explicar cómo eran los agasajos del emperador con el rey, cuando á toda prisa iba metiendo sus ejércitos en España, sin que ninguno se moviese para Portugal, y cuando veian el tono de conquistadores de que usaban Murat y sus militares. Era tal la conducta de estos, que ya todo el pueblo estaba desengañado y los miraba como á enemigos; solo los políticos, que á ratos ven ménos que el pueblo, continuaban en su alucinamiento. Muchas gentes se abocaban á los ministros por persuadirles que Napoleon no obraba de buena fe y que el rey no debia salir de Madrid á encontrarlo porque podia caer en algun lazo. Algunos grandes manifestaban al rey estos temores, y seguramente habria desistido del viage si no hubiera sido por la llegada del general Savary, enviado por el emperador cerca de Fernando con una embajada ficticia, y reservadas instrucciones para llevarlo á Bayona, empleando cuantos arbitrios le sugiriera su fecunda mala fe. Escogióse á este y no á un diplomático, para que por el aire marcial y franco del soldado no se recelase de la verdad de sus palabras, ni se sospechase cosa mala de las porfias que emplease para llevarse al rey, si este se mostraba remiso á su propuesta.

Apénas desmontado Savary, pidió audiencia y fué presentado al rey, quien lo recibió con mucho agazajo. El general sin preámbulos cortesanos manifestó con aire marcial "que el emperador lo enviaba para cumplimentar al rey y saber de S. M. únicamente, si sus sentimientos con respecto á la Francia eran conformes con los del rey su padre; en cuyo caso el emperador, prescindiendo de todo lo ocurrido, no se mezclaria en nada de lo interior del reino y reconoceria desde luego á S. M. por rey de España é "Indias." La soberanía de los estados, como decimos nosotros, cuando la estamos echando abajo.

Savary dijo que á la fecha el emperador estaria en Bayona, de donde vendria á Madrid; y con esto se completó el engaño de la corte que calificaba de temerarios á los que desconfiaban de Napoleon. En seguida el general manifestó al rey que le seria sumamente importante el que saliese inmediatamente á encontrar al emperador en Bayona, y que le respondia *con su cabeza* si al cuarto de hora de estar con él no lo habia reconocido por rey de España. Todo el anhelo de la corte era que el emperador reconociese por rey á Fernando VII, porque con esto creian asegurada la monarquía, y años se les hacian los momentos que se retardaba la salida del rey para Bayona. Las gentes, en lo general, por el contrario, presagiaban de este viage la pérdida de su rey y de su independendencia. Hubo un aviso importantísimo y de que no se hizo caso, porque tal era el alucinamiento de los ministros de gobierno; don José Martínez de Herna, venido en union del mismo Savary, dijo que al rey se le preparaba una celada con este viage. Nada valió, y el rey marchó con sus ministros. Llegando á Vitoria se repitieron los avisos y advertencias; las instancias y hasta la violencia para que no siguiera; el pueblo cortó los tiros del coche de Fernando; pero él siguió y llegó á Bayona acompañado, ó mas bien custodiado de Savary que, como un alguacil de corte ó gendarme de policía, no lo desamparaba, seguido ya de tropas desde Vitoria.

Intertanto Murat desempeñaba su oficio en Madrid; dominaba á la junta de gobierno que habia dejado el rey ántes de su partida, y tenia largas conferencias con los reyes padres y de las cuales resultó la protesta de Carlos IV contra su renuncia del trono, diciendo ser nula y de ningun valor por haber sido violentado a causa de los sucesos de Aranjuez, y que de consiguiente, su hijo no era legitimo rey. Esta protesta le fué enviada Carlos IV al emperador, con aviso de que marchaba para Bayona.

Godoy habia sido trasladado de Aranjuez al castillo de Villaviciosa y se le seguia causa, cuando Murat puso una nota á la junta reclamándolo á nombre del emperador. La junta se denegó a entregarlo: Murat amenazó y le fué entregado el príncipe de la Paz, persona de quien Napoleon tenia gran necesidad para la trama que se urdía en Bayona.

Fernando VII no fué recibido oficialmente por persona alguna en la frontera; y solo al entrar en la ciudad salieron dos sujetos á recibirlo de parte del emperador, quien pasó luego á visitarle y le convidó á comer esa tarde. Ni en esta visita ni en la mesa se habló cosa alguna sobre materia de estado, Napoleon procuró mantener la conversacion sobre cosas indiferentes. Concluida la comida Fernando se retiró con sus ministros á su posada. La reserva del emperador cuando se creia que no bien se viera con el rey se trataria sobre los asuntos mas interesantes de la política, tenia algo desconcertados á los ministros españoles; pero cuando los hombres quieren ver blanco lo que es negro se ofuscan en términos tales que á todo le hallan explicacion conforme á sus deseos. En estas estaban y principalmente el canónigo Escobiquis, dando plausibles explicaciones al continente reservado del emperador, y tan reservado que en toda la conversacion no se le oyó le diera el tratamiento de rey á Fernando, cuando entró el general Savary y notificó á Fernando, que el emperador habia resuelto que su familia no reinara mas sobre el trono de España. ¿Cómo se quedaria este hombre y cómo se quedarían sus ministros al oír semejante notificacion y hecha por el mismo que tres dias ántes habia asegurado con su cabeza que al cuarto de hora de estar Fernando con el emperador le habria reconocido por rey de España?.... Aquí fué el llanto y el crujir de dientes, pero ya no habia remedio.

Llegaron á Bayona Carlos IV y María Luisa. Esta fué la escena mas tierna de la comedia compuesta por el emperador. Carlos y su mujer estrecharon contra su pecho al querido príncipe de la Paz, confundíendose las lágrimas de todos tres.... El conde Toreno admirando lo bonazo de don Carlos, dice que no parecia sino que Godoy le habia dado bebedizo para encantarlo. Napoleon visitó á los reyes padres y les convidó á comer. No era Godoy del convite, y apenas acercado á la mesa Carlos IV mira á todos lados; lo echa de ménos y sin sentarse aun dice "¿y Manuel? ¿dónde está Manuel?" No dejaría el emperador de reirse interiormente cuando mandó á llamar á su mesa á Manuel.

Pasados unos dias Fernando fué citado ante el emperador y los reyes padres. Una larga conferencia tuvo lugar, en que este fué reprendido agriamente por su padre, influido de Godoy. La sesion duró hasta las cinco de la tarde, permaneciendo Fernando de pié en toda ella. Al fin su padre le intimó que al otro dia le presentara su renuncia devolviéndole la corona, lo que verificó mediando ciertas condiciones de fórmulas legales. Carlos se indignó y le amenazó si no presentaba una renuncia lisa y llana. El emperador tomó parte apoyando la exigencia del rey padre. La reina

igualmente enfurecida le hizo tremendas amenazas. Hubo la circunstancia de que acababa de llegar la noticia de la matanza del 2 de mayo en Madrid, donde murieron á manos del pueblo, en las calles de la ciudad, 500 soldados franceses, y barridos por la metralla francesa muchísimos hombres y mujeres del pueblo. El emperador estaba indignado y en su presencia atribuyó Carlos IV complicidad á su hijo en aquel hecho con el fin de amedrantarlo, como sucedió, concluyendo con renunciar la corona lisa y llanamente en su padre, quien la renunció inmediatamente, en el emperador, el cual la cedió á su hermano José, por no haberla querido Luciano.

He aquí en compendio la historia de las renunciaciones de Bayona, segun el conde de Torena y don Modesto Lafuente, ámbos historiadores españoles de gran crédito, habiendo sido el primero, no solo testigo de los hechos, sino actor en ellos, como comisionado de la junta de Asturias para negociar auxilios con la Inglaterra.

Vendidos de tal manera los españoles á los franceses, la nacion no podia soportar tal afrenta. El patriotismo se exaltó; todos los españoles se resolvieron á morir ántes que ser esclavos de un usurpador extranjero. No puede admirarse bastante bien el patriótico ardor con que se levantaron todas las provincias de España contra Napoleon, proclamando y jurando á su legitimo soberano Fernando VII y declarando guerra al usurpador.

Este fué el origen de las juntas de gobierno que se erigieron en todas las provincias de España, que no estaban ocupadas por los ejércitos franceses. Esas juntas levantaron tropas y procuraron auxilios para sostener la guerra de la independencia española, y sin esas juntas la España y las Américas habrian caído bajo el poder de Napoleon. Pero esas juntas cada una por su lado, sin un centro comun de accion, nada de provecho habrian podido hacer. La junta de Sevilla, aunque de igual origen con las otras, llevaba la ventaja del prestigio del lugar y mucho mas por la clase de gentes de que se componia, que eran todos sus miembros hombres distinguidos, notabilidades políticas, militares y literarias. A esta junta se sometieron casi todas las demas por las acertadas providencias que con enérgica accion y buenos resultados empezó á tomar, y he aquí la razon por qué tomó el nombre de *Suprema de España é Indias*. Se corria una gran borrasca en la península, y sus colonias á remolque debian sufrirla; todo se iba á perder ó estaba ya medio perdido; en este caso todos maniobran, y aquel que lo hace con mas acierto tiene que ser superior de los demas, y no hay para qué entrar en disputas sobre legitimidad de títulos, porque primero es salvarse, y mas cuando nada ha quedado legitimo, como sucedia en España, despues de la prision de la familia real é invasion de los franceses.

Sin embargo, no todas las juntas de provincia reconocieron por superior la de Sevilla, porque en medio de aquella abnegacion patriótica que todo lo sacrificaba por la comun causa, siempre la pasion del orgullo suscitó rivalidad entre la de Granada y Sevilla, la que no sofocada á tiempo por el patriotismo del general Castaños hubiera sido de funestas consecuencias por la division que se habria introducido entre pueblos de una misma causa. Este general al oír proponer al conde de Tilly, en la junta de Sevilla, que una division de su ejército marchase á someter á Granada, levantóse de su asiento irritado, no obstante su condicion mansa, y dando un golpe sobre la mesa que tenia por delante, dijo: "¿Quién sin mi

“beneplácito se atreveré á dar la órden que se pide? No conozco distincion de provincias; soy general de la nacion; estoy á la cabeza de las fuerzas y nunca toleraré que otros promuevan la guerra civil.”

Estos sentimientos constituían el fondo del carácter de las juntas en España; pero en circunstancias como aquellas, tan difíciles, tan complicadas y peligrosas; como nunca deja de haber entre los hombres diferentes pareceres en tales situaciones y cada cual cree que el suyo es el mejor, y muchas veces el interes por el bien de la patria hace pensar mal de aquellos que no piensan como uno, preciso era que hubiese al fin discordancias demasiado desagradables entre las juntas españolas.

A las Américas se dirigió la junta suprema de Sevilla, como se habia dirigido á las otras provincias de España excitándolas á contribuir á la defensa de la monarquía de que hacian parte. En Méjico fueron recibidos los pliegos de esta junta como se recibieron en Santafe y allí no se miró esto con mal ojo como entre nosotros. Por el contrario, se levantó el grito en el mismo sentido que en España y se contribuyó con grandes auxilios para la guerra contra el enemigo comun proclamando al legítimo soberano. Los patriotas del Nuevo Reino querian que se erigieran en América juntas de gobierno como en España, con independencia de aquellas, como si la guerra se hiciera aquí y no allá, siendo el objeto de su institucion la libertad de la España á cuya suerte estaba ligada la de la América. Lo que le tocaba á esta era auxiliar á los que lidiaban, supuesto que reconocían el mismo rey.

Una de las providencias que se tomaron por las juntas de España fué la de hacer paces con la Inglaterra é implorar sus auxilios contra Napoleon. Los heroicos esfuerzos hechos por los españoles con ejércitos improvisados, contra todo el poder de este y un ejército que hasta entónces se creía invencible, fueron inauditos. En Bailen se acabó esta preocupacion viéndose al general Dupont, con un ejército fuerte de 21,000 hombres, precisado á capitular y entregar las águilas y las armas al general Castaños, despues de un reñido combate en que murieron 200 franceses. Esto hizo decir á Sheridan, miembro de la oposicion inglesa: “Bonaparte ha corrido hasta hoy un sendero de triunfos porque no ha tenido que haberse sino con principes sin dignidad, ministros sin prudencia y países en que el pueblo no se interesaba por el triunfo de sus gobiernos. Ahora aprenderá lo que es una nacion dominada del espíritu de resistencia.” Y el ministro inglés Canning, que habia anunciado la caida de Napoleon, si le salia mal la empresa sobre España decia: “El ejército francés podrá conquistar una provincia despues de otra; pero no es posible conservar ninguna conquista en un país donde el conquistador no domina sino los puntos militares que ocupa, donde su autoridad está limitada á las fortalezas ó á los cantones que guarnece, y cuando delante, detras y á los costados no encuentra mas que obstinado descontento, venganza premeditada, resistencia indomable, odio á muerte. Si España padece, esta guerra cuesta á Francia mas que lo que le han costado las anteriores contra todo el resto de Europa.” Tal era el vigor y la decision con que el pueblo español defendia su patria contra un ejército aguerrido de mas de 200,000 hombres, mandados por valientes y hábiles generales, bajo la direccion del primer talento militar de la Europa!

Era imposible que la mayor parte de esos esfuerzos no fueran vanos

y en tal estado de cosas era tambien imposible que un gobierno dividido en tantas juntas pudiera habérselas con semejante coloso. Y no era lo peor que el gobierno del reino estuviese fraccionado, sino que entre esas fracciones se hubieran suscitado discordias y aun odios personales ocasionados por la diversidad de opiniones y aun por pasiones interesadas, como sucede en todos los países trastornados donde mandan muchos.

Esto hizo que los hombres reflexivos que habia en todas las juntas se resolvieran á concentrar el poder formando una sola llamada *central*, compuesta de diputados de todas las demas. Los vocales, dice Toreno, pertenecian á honrosas y principales clases del estado, contándose entre ellos eclesiásticos elevados en dignidad; cinco grandes de España; varios títulos de Castilla; antiguos ministros y tres empleados civiles y militares. Se contaban allí, don Antonio Valdez, muchos años ministro de marina, el conde Floridablanca, que fué nombrado presidente de la junta, don Gaspar Melchor de Jovellanos, y el literato don Manuel Quintana, secretario.

Pero bien pronto se levantó oposicion contra la central, porque era imposible que pudiera agrandar á todos; y en medio de la guerra y de las voces del patriotismo ya habia ambiciones particulares, y en la misma junta division de opiniones, estando unos por las reformas, que ya se pretendian introducir, y otros por la total conservacion de lo establecido. “En tan revueltos y turbados tiempos, dice el historiador La Fuente, tan propios para excitar quejas y levantar ambiciones, tan ocasionados á rivalidades y discordias, en que los reveces y los contratiempos y el malestar general, y la escasez de los recursos y la dificultad del remedio, daban fundamento sobrado al descontento público, y ocasion y pie á los particulares resentidos para declamar ardientemente y dar colorido de razon á sus maquinaciones y enredos, cualquiera que hubiese sido la forma de gobierno y el mérito y patriotismo de los hombres que le compusieran, habrian sufrido las murmuraciones y la critica y los embates de los descontentos; cuánto mas la junta central.” Por esto fué perseguida y tuvo que andar de un lugar á otro, hasta que ella misma, viendo las dificultades que tenia para gobernar, tanto por ser demasiado numerosa, lo que traia mil inconvenientes en aquellas circunstancias, como por lo que la habian desautorizado los descontentos, acordó reducir el gobierno á un consejo de regencia, compuesto de cinco individuos, en quien resignó el poder; y fué tal la ojeriza que hubo contra los miembros de la junta que aun el mismo consejo de regencia se vió obligado, por el partido de la oposicion, á dar órden á la policia de Cádiz para que registrase los baules de algunos diputados, atribuyéndoles que llevaban mucha riqueza, siendo uno de los que tuvo que pasar por ese sonrojo el ilustre patriota y liberal don Melchor Gaspar de Jovellanos. Sin embargo, esta pena no sirvió para otra cosa que para acreditar la temeridad de los enemigos de aquellos hombres que habian hecho cuanto habian podido por su patria y por su rey.

No es en vano que nos hemos detenido en dar razon de estas juntas; porque el conocimiento de estos hechos pondrá al lector en capacidad de juzgar mejor sobre ciertos precedentes mal establecidos por algunos de nuestros escritores al tratar de las causas que motivaron la revolucion del 20 de julio.

La junta central habia expedido un decreto convocando las córtes del

reino y con fecha 22 de enero de 1809 sancionó la siguiente declaratoria sobre las Américas:

“Considerando que los vasallos y los preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias ó factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial é integrante de la monarquía española; y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen á unos y otros dominios; como así mismo corresponde á la heroica lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decidida prueba á España... Se ha servido S. M. declarar, que los reinos, provincias é islas que forman los referidos dominios, deben tener representacion nacional é inmediata á su real persona y constituir parte de la junta central gubernativa del reino por medio de sus correspondientes diputados.”

En consecuencia, y para ejecucion de este decreto, prescribia á los virreinos y capitanías generales de Méjico, Perú, Nueva Granada, Buenos Aires, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Chile, Venezuela y Filipinas procediesen al nombramiento de sus representantes cerca de la junta.

Con estos antecedentes, vamos á dar razon de un manifiesto que en setiembre de 1810 se publicó en Santafé con la autoridad de la suprema junta, y en el que se hizo la exposicion de los motivos que obligaran al Nuevo Reino de Granada á reasumir los derechos de su soberanía; documento rarísimo hoy día y del cual parece que han tomado sus razones sobre el particular algunos de nuestros historiadores y periodistas, sin un justo criterio y quizá sin consultar todos los documentos de la época, uno de ellos, y el más notable para el caso, la representacion del cabildo de Santafé á la suprema junta central de España é Indias, redactada por el doctor don Camilo Tórres en 1809.

En la exposicion de que tratamos, despues de dar razon del movimiento del 20 de julio, se decia: “No pensamos en remontarnos á los motivos que ha habido para esta obra tardía en más de trescientos años de trabajo para los americanos. Trescientos años ha que este reino, como los demás de América, sufre en silencio la más espantosa injusticia, los más dolorosos agravios y las injurias más negras que se pueden abominar en los decretos de los musulmanes y en los registros de los visires.”

Si esto lo hubieran escrito los hijos de los caciques seria pasable, no obstante que en el decurso de esta historia se haya probado (aparte de la época de los conquistadores) cuan considerados eran los indios por el monarca español. Pero; hablar de trescientos años de servidumbre los hijos de los españoles? Eso es ridículo. Eso fué lo que hizo decir á un viajero norteamericano que visitó la América del Sur por orden de su gobierno en los años de 1817 y 18: “Al oír sus apóstrofes y exclamaciones contra la tiranía de trescientos años, cualquiera creeria que no circulaba sangre española por sus venas, sino que eran de la misma clase de gentes que Cortez y Pizarro sometieron á la corona de Castilla.” (1)

Acabamos de decir que los que tal cosa han dicho, han hablado sin criterio, y la razon la hemos dado en nuestro primer tomo. Ahora agregamos que quizá sin consultar todos los documentos de la época, porque habiéndolos consultado se habrian tropezado, primeramente, con el citado memorial del cabildo, escrito por don Camilo Tórres, que decia:

“Las Américas, señor, no están compuestas de extranjeros á la nacion

(1) Mr. Brackenridge.

“española. Somos hijos, somos descendientes de los que han derramado su sangre por adquirir estos nuevos dominios á la corona de España; de los que han extendido sus límites y le han dado en la balanza política de la Europa una representacion que por sí sola no podia tener. Los naturales conquistados y sujetos hoy al dominio español son muy pocos, ó son nada en comparacion de los hijos de europeos que hoy pueblan estas ricas posesiones. La continua emigracion de España en tres siglos que han pasado desde el descubrimiento de la América: la provision de casi todos sus oficios y empleos en españoles europeos, que han venido á establecerse sucesivamente y que han dejado en ella sus hijos y su posteridad: las ventajas del comercio y de los ricos dones que aqui ofrece la naturaleza, han sido otras tantas fuentes perpetuas y el origen de nuestra poblacion. Así, no hay que engañarnos en esta parte. Tan españoles somos como los hijos de don Pelayo; y tan acreedores por esta razon á las distinciones, privilegios y prerogativas del resto de la nacion como los que, salidos de las montañas, expelieron á los moros y poblaron sucesivamente la península; con esta diferencia, si hay alguna, que nosotros padres, como se ha dicho, por medio de indecibles trabajos y fatigas, descubrieron, conquistaron y poblaron para España este Nuevo Reino.”

Esto era reclamar privilegios y prerogativas como hijos conquistadores y no quejas de conquistados contra la opresion de trescientos años, como las del manifiesto y sus ecos. Pero no es lo raro que nuestros postrimeros escritores hayan adoptado el lenguaje quejumbroso del indígena oprimido por tres siglos, sino que el mismo hombre respetable que escribia en 1809 lo que acabamos de ver, autorizara con su firma en union del doctor don Frutos Joaquin Gutiérrez, como secretarios de la junta de 1810, el manifiesto de que tratamos. Y aun es más extraño que se dijera en la representacion del cabildo á la junta central lo siguiente: “España ha creído que deben estar cerradas las puertas de todos los honores y empleos para los americanos.” Seria preciso escribir algunos pliegos de papel si se fuera á dar razon de los nombres de los americanos empleados honrosamente y lucrativamente en las colonias españolas al mismo tiempo que esto se escribia. Bástenos decir que en la noticia biográfica del doctor don Camilo Tórres, publicada en 1832 juntamente con la representacion que hizo para la junta central en 1809, se dice que el virey don Pedro Mendinueta le instó mucho para que pretendiera una toga, ofreciéndole apoyar la solicitud con su informe y que el doctor Tórres no quiso pretenderla. Y si aun agregamos que por el mismo tiempo el doctor don Frutos Joaquin Gutiérrez era agente fiscal de la real audiencia y que el rey Carlos IV habia erigido un colegio en Granada para que los americanos se formasen de modo que pudiesen pretender los destinos públicos en las tres carreras civil, eclesiástica y militar, no sabremos decir otra cosa sino que, el ahínco por cargarse de razon contra el gobierno español y el deseo de formar opinion en los pueblos contra ese gobierno, cegaba á los hombres más recomendables y los hacia suscribir cosas muy ajenas de razon y en oposicion con lo que antes dijeran.

Continuando el exámen del manifiesto de los motivos que tuviera el Nuevo Reino para derrocar el gobierno español, veamos lo que se decia sobre ese mismo punto de queja:

“Tomamos, pues, el hilo desde que se erigió la junta de Sevilla. Esta no fué otra cosa que una junta provincial; se arrogó para con la América el nombre de junta suprema de España é Indias. Logró hacerse